

Asunto: proceso selectivo para la cobertura de un puesto temporal por sustitución de Técnico de Administración de la empresa pública de emergencias sanitarias.

Publicación del listado definitivo de puntuaciones obtenidas en la Fase II del proceso de selección y listado definitivo de candidatos que pasan a la fase III.

D. Francisco Javier Vázquez Granados, Director Salud Responde de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y Presidente de la Comisión de Selección, de acuerdo con los siguientes

ANTECEDENTES:

Con fecha de 20 de octubre de 2021 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 14 de octubre de 2021 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se convoca Proceso de Selección para la cobertura de un puesto temporal por sustitución de Técnico de Administración de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el pasado 4 de noviembre y conforme al apartado 9 de las Bases de la Convocatoria.

DISPONE:

La publicación en la página WEB de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias los siguientes listados:

- Listado definitivo de puntuaciones obtenidas por los candidatos/as en la Fase II del proceso selectivo
- Listado definitivo de candidatos/as que pasan a la Fase III del proceso selectivo:


Los citados listados se hacen públicos con las iniciales del nombre y apellidos seguidos de las 4 últimas cifras del DNI más la letra.

En virtud del artículo 9.4 de las bases reguladoras del proceso selectivo, y, dado el carácter eliminatorio del mismo, se otorga un plazo de alegaciones de cinco días hábiles tras la publicación del listado provisional de cada fase. Una vez transcurrido el plazo de alegaciones, se publicarán los listados definitivos y su publicación se realizará teniendo en cuenta las alegaciones realizadas por las personas interesadas. La publicación de los listados definitivos servirá de resolución a las alegaciones recibidas.

Sede en Málaga
Parque Tecnológico de Andalucía, c/ Severo Ochoa, 28.
29590. Campanillas. Málaga

T: 951 04 22 00 | www.epes.es

Código:	7GTMZ851PFIRMAWJ0bDhsQdzeu1DGe	Fecha	20/12/2021
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





En Málaga, a 20 de diciembre de 2021.

Fdo.: Francisco Javier Vázquez Granados

Presidencia Comisión de Selección.

Listado definitivo de puntuaciones obtenidas por los candidatos/as en la Fase II del proceso selectivo

Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación
BLB	0434Q	1,375
PRC (2)	9931Y	15,625
PSM (1)	2320X	7,75

(1) La persona candidata aporta méritos de formación no relacionados con el puesto convocado. No se admite la inclusión en esta fase de nuevos méritos. No se valoran méritos no contemplados en el autobaremo.

(2) La persona candidata aporta méritos de formación no relacionados con el puesto convocado. No aporta acreditación documental de experiencia laboral y su relación con el puesto convocado.

Listado definitivo de candidatos/as que pasan a la Fase III del proceso selectivo:

Nombre y Apellidos	DNI

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos) EPES le informa que sus datos personales, obtenidos desde la firma de este contrato, están incorporados para su tratamiento en un fichero –"Personal de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias". Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión de la relación jurídico laboral en todas sus vertientes y, en especial, contratos y nóminas, formación interna, evaluación del desarrollo profesional, prevención de riesgos laborales y ayudas por el Fondo de Acción Social.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Área de Desarrollo de Personas, c/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía, 29590 Campanillas (Málaga).

Código:	7GTMZ851PFIRMAWJ0bDhsQdzeu1DGe	Fecha	20/12/2021
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GRANADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

